

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 18 de febrero de 2025

OFICIO N.º 01526-2025-MINEDU/SG-OGRH-OGEPER Sr(a). CPC. ONOFRÉ PIZARRO CHIMA COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERU

Av. General Santa Cruz 708 – Jesús María

Presente.-

DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS CAS DEL MINEDU FECHA DE Asunto:

INICIO DE CONTRATO CAS 07 Y 21 DE MARZO 2025.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al rubro del asunto, a efectos de hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación iniciará la convocatoria de 64 plazas CAS por concurso público de méritos.

Cabe precisar que el ingreso mediante concurso público de méritos ha sido mandatos imperativos de observancia obligatoria, tales como el establecido por artículo 5° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público (en adelante, LMEP) y en el artículo IV del Título Preliminar del Decreto Legislativo Nº 10231, norma legal que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

En ese sentido, se adjunta al presente en formato PDF la lista de convocatorias CAS y de postulación de este Ministerio: http://www.minedu.gob.pe/transparencia/2013/cas online.php, a fin que de su institución nos apoye en la difusión de los procesos de convocatorias CAS por concurso público de méritos.

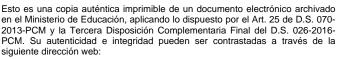
Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

CACB/HJM-lvt



EXPEDIENTE: OGEPER2025-INT-0212575 CLAVE: 2C26C2



https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx

